



Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 1967 E. 105

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 20 de Agosto de 1946.-

Vence 3 de Marzo de 1947 (si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No. 156.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º E. relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Daniel Campos M.,

para construir un edificio nuevo destinado a habitación de dos pisos mts. de altura, de clase E., de edificación, en la calle Castellón No. 289.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Daniel Campos M., domicilio Castellón 289.-

» » Arquitecto Alfredo Velasco., domicilio B. Arana.-

» » matric. No. patente No.

» » Constructor por Administración., domicilio.-

» » matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad.

75.70 1º p.

Dimensiones del terreno 216.00 mts. 2. superficie edificada 75.70 2º p. mts. 2

id. de patios y jardín es.

151.40 total m2.

Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación, ubicación, dos copias.-

2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio.-

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente. deberá ser presentado oportunamente.-

4.º » de agua potable.-

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos. dos copias, 1º p. 2º piso.-

6.º » de fachadas. dos copias.-

7.º Secciones verticales cortes, dos copias.-

8.º Planos de detalles pl.cimientos, cubierta, cimientos, dos copias.-

9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica.-

10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente.-

11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-

12. Cálculos de resistencia.-

13. Presupuesto asciende a la suma de \$ 236.275.45 Doscientos treinta y

seis mil doscientos setenta y cinco pesos, 45/100.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

D. edificación., 5225 \$ 1.185.00

id. insp., id. 600.00

id. lib. control., id. 50.00

id. estampillas., di. 49.00 \$ 1.884.00

Ago 30/1946.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control consigne las observaciones que le merezcan en la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo A.,

Dirección de Obras Municipales

rb.-

Timbre